



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1268

Bogotá, D. C., jueves, 14 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

#### COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 023 DE 2023

(abril 25)

Hora: 11:26 a. m.

Lugar: Salón de los Comuneros Comisión Segunda.

#### Mesa Directiva

Presidenta: honorable Representante *Juana Carolina Londoño Jaramillo*.

Vicepresidenta: honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*.

Secretario Comisión: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña*.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Buenos días a todos, señores representantes, por favor, ingresar al registro biométrico, ya está abierto.

¿Falta alguien por registrarse de los honorables representantes?

Por favor, un asistente en la curul de la Vicepresidenta que no ha podido registrarse, ¿Doctor Vladimir, ya se registró?

HONORABLES REPRESENTANTES	INICIANDO LA SESIÓN	DURANTE LA SESIÓN	EXCUSA
Aljure Martínez	PRESENTE		
William Ferney			
Bañol Álvarez	PRESENTE		
Norman David			
Bocanegra Pantoja	PRESENTE		
Mónica Karina			
Calle Aguas	PRESENTE		
Andrés David			
Giraldo Botero	PRESENTE		
Carolina			
Guarín Silva			EXCUSA
Alexánder			

Jay-Pang Díaz	PRESENTE		
Elizabeth			
Londoño Jaramillo	PRESENTE		
Juana Carolina			
Londoño Lugo	PRESENTE		
Álvaro Mauricio			
López Aristizábal	PRESENTE		
Luis Miguel			
Niño Mendoza	PRESENTE		
Fernando David			
Olaya Mancipe	PRESENTE		
Edinson Vladimir			
Palacios Mosquera			
Jhoany Carlos	PRESENTE		
Alberto			
Perdomo Gutiérrez	PRESENTE		
Mary Anne Andrea			
Pérez Altamiranda	PRESENTE		
Gersel Luis			
Racero Mayorca	PRESENTE		
David Ricardo			
Ramírez Boscán	PRESENTE		
Carmen Felisa			
Sánchez Pinto	PRESENTE		
Érika Tatiana			
Toro Ramírez	PRESENTE		
David Alejandro			
Tovar Vélez	PRESENTE		
Jorge Rodrigo			

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Muy buenos días, honorables representantes, pido un poco de silencio a las personas de las barras, señores si no me hacen silencio debo retirarlos, por favor. Muy buenos días, siendo las 11:26 de la mañana del 25 de abril damos inicio a la sesión de la Comisión Segunda, señor Secretario, por favor, leer el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Segundo periodo, marzo 16 de 2022 al 19 de junio de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”

### ORDEN DEL DÍA

Martes 25 de abril de 2023

Hora: 11:00 a. m.

#### I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

#### II

**Aprobación del Orden del Día**

#### III

**Aprobación de actas**

Acta número 7 del 28 septiembre 2022

Acta número 11 del 16 noviembre 2022

Acta número 16 del 6 diciembre 2022

Acta número 17 del 14 diciembre 2022

#### IV

**Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate (art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003)**

#### V

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Leído el Orden del Día, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes el Orden del Día leído?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Ha sido aprobado por todos los representantes presentes, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Señor Secretario, antes de dar lectura y comenzar el Orden del Día, quisiera como Presidenta de la Comisión Segunda decirle algo a mis compañeros, toda vez que hay 12, 13 parlamentarios, y es respecto a la votación de la moción de censura del día de ayer del señor Canciller, si bien es cierto, yo pertenezco a un partido de Gobierno, como ustedes habrán podido observar y de acuerdo a como les escribí al interior del chat, yo apoyé la moción de censura y hoy quiero decírselos con todo el precio y con todo el respeto, no es algo contra el Gobierno, pero mientras yo esté sentada en esta silla como Presidenta de la Comisión Segunda hasta el 20 de julio que llegue el nuevo

Presidente, trabajaré para que a esta Comisión se respete, yo entiendo perfectamente las posiciones políticas de todos y cada uno de ustedes y sabía que no iba a prosperar esa moción, pero quería hacérselo saber y vuelvo y se los digo, mientras yo esté aquí sentada como Presidenta de la Comisión, la Comisión Segunda y el Congreso de la República se respeta y esa fue la razón principal y primordial para que yo acompañara la moción de censura de los compañeros de la Comisión Segunda, simplemente quería hacerle saber eso a ustedes, señor Secretario, primer punto del Orden del Día, por favor. Doctor Alejandro Toro tiene el uso de la palabra.

**Hace el uso de la palabra el honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Dos cosas, una en ese mismo sentido, Presidenta, todo el respeto y creo que ha sido usted supremamente transparente y clara, creo que nos lo dijo a varios ayer por qué iba a votar, completamente respetable y más con su fuero hoy como su dignidad de Presidenta que debe específicamente representarnos y enviar un mensaje, yo valoro muchísimo también su sinceridad, realmente y su coherencia porque como dice es miembro de partido de Gobierno, pero creo que ha sido muy muy clara en esa oposición. Y segundo quiero resaltar hoy la Conferencia Internacional sobre el tema Venezuela que se está realizando hoy en la Cancillería con presencia de 20 países, entre ellos, países que han apoyado inclusive las sanciones a Venezuela, lo que permite dar garantías, está los Estados Unidos representado, el embajador de los Estados Unidos en Colombia, el Doctor Borrell de la Unión Europea, personas que han sido muy críticas con el Gobierno venezolano y lo que pretendemos como lo dice el Presidente es específicamente lograr unas elecciones respetuosas y democráticas con la mayor participación, decir que hoy era un encuentro de Presidentes, no un encuentro de políticos, era un encuentro de Gobiernos no un encuentro de políticos, luego vendrá los encuentros de la Oposición, pero quiero valorar el esfuerzo que está haciendo Colombia por darle garantías a unas elecciones transparentes, democráticas, con todas las garantías para todos los venezolanos de la oposición y del Gobierno y sí quiero resaltar y hacer pues una crítica aquí en la Comisión Segunda y es que no sé si nos hicieron invitación, yo solicité específicamente que alguien de la Comisión o la Presidenta de la Comisión debería participar, eso sí quiero hacer de nuevo esta reflexión y tampoco pasar por alto que debimos estar representados en esa reunión, gracias.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Tiene el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra la Doctora Elizabeth Jay Pang.

**Hace el uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Díaz:**

Gracias, señora Presidenta, en el mismo sentido del Doctor Toro, yo sí quisiera decir que nosotros para la Cancillería somos buenos para todo, en

el momento que necesita nuestro apoyo hemos apoyado, entiendo que esa es una reunión de alto Gobierno, pero así como están todos los dignatarios de otros países y todo, y están aportando, nosotros también podemos aportar, esta es la Comisión de relacionamiento exterior y sin embargo como servicios ayer el señor Presidente de la Cámara que es nuestro compañero de la Comisión se lo hice saber, la importa de qué hay una Comisión permanente que hemos defendido, hemos apoyado, hemos estado haciendo seguimiento en cabeza del Doctor Toro, por ejemplo, y sin embargo, no se nos ha tenido en cuenta, no nos invitaron, ni a Senado, señor Presidente, ni siquiera fueron capaces de invitarnos a nosotros tampoco, ni a Senado ni a Cámara, quiero decirles que eso es lo que yo también tuve la oportunidad de comentarle al señor Canciller en el día anterior, creo que esas son las cosas que nosotros tenemos que estar inconformes con la Cancillería, le hace falta demasiado relacionamiento a la Cancillería, son cosas que, por ejemplo, esta deberíamos, tú viste la visita, yo creo que el Presidente de la Cámara, el Doctor Racero, puede decirlo, yo vi la visita del señor Presidente de la República a Estados Unidos y, ¿quiénes estaban acompañándolo?, los Congresistas, porque nosotros somos para todo, para todo estamos, tenemos que apoyar la gestión del Gobierno, revisar los proyectos, los procesos que se están cumpliendo en cada una de sus instancias y sin embargo nunca se nos tiene en cuenta, en eso es que hay que empezar a trabajar, señora Presidenta, con el Canciller, necesitamos que al Congreso se le dé la importancia que se tiene que merecer, pienso que el Gobierno no lo ha hecho todavía, no lo ha hecho y por eso ahí, Doctor Racero, muchas veces no es que no estemos de acuerdo, somos de partido y no es que estemos en desacuerdo con la gestión del Gobierno, sino la falta de relacionamiento, en que nos tengan en cuenta, hay veces que solo por no conocer el tema la gente vota en contra del proyecto, del proceso, porque no conocen, ¿me hago entender?, pero, por ejemplo, lo que nosotros vivimos en Palanquero, hay veces que uno encuentra gente en el Congreso que no entiende la gestión de la Fuerza Aérea y de las diferentes fuerzas, porque no conocen la realidad de lo que está pasando dentro de la fuerza y es por eso que nosotros tenemos que hacer un relacionamiento y pienso señor Presidente de la Cámara y compañero de Comisión que ese es un trabajo que usted y la Presidenta pueden hacer y si me lo permiten acompañarlos, también podría acompañarlos, el relacionamiento con el alto Gobierno y sobre todo con la Cancillería es importante para nosotros y es importante para poder entender qué es lo que se está viviendo allá en el Congreso, yo pienso que eso es parte de lo que uno a veces..., no es que no esté de acuerdo con la gestión que está haciendo el señor Canciller, hombre, sí estamos de acuerdo en muchas cosas, pero le hace falta el relacionamiento, en tenernos en cuenta, en darle la importancia que se merece el Congreso y que debe ser así, debe ser así, acompañando la gestión del Gobierno pero

uno no la ve, uno a veces vota en contra porque no conoce el tema, yo sí le digo a la señora Presidenta, le pido el favor y al señor Presidente de la Cámara compañero de esta Comisión, que hagamos una charla con el señor Canciller en ese sentido, yo se lo hice saber ayer en la oportunidad que estuve cuando estuvimos en Plenaria, se lo hice saber, y hoy nuevamente lo digo aquí en la Comisión, estamos fallando con la Cancillería por eso y por eso es que nosotros no es que estemos en contra de su gestión, sino en la forma como se está llevando a cabo, y hay veces que nosotros desconocemos totalmente lo que está pasando; ah!, pero si necesitan un apoyo para cualquier proceso de lo que se viva hoy, ahí sí buscan al Congreso, y cómo le vamos a hacer si no lo estamos sintiendo, no lo estamos sintiendo, pienso que eso es importante, como dicen ustedes, los que están más dentro del Gobierno, nosotros somos apoyo solamente, el diálogo es lo más importante, de las cosas buenas que rescato de este Gobierno es precisamente lo que han empezado a inculcar el diálogo, el dialogar, yo estuve en una manifestación de más de 6.000 personas en San Andrés en contra de la situación el sábado pasado, y lo que yo llegué a quietar a la gente es diciéndoles entremos en diálogo, dialoguemos, sentémonos con el alto Gobierno a pensar sobre estas cosas y si nosotros no lo hacemos, Presidente, Doctor Racero, no lo vamos a poder lograr trabajar conjuntamente y siempre va a haber, y seguro como los próximos meses vendrá otra censura para el señor Canciller, si no hacemos este relacionamiento, le pido esa misión, que hagamos, por favor, gracias Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Muchas gracias, Doctora Elizabeth, tiene el uso de la palabra el Doctor Vladimir.

**Hace el uso de la palabra el honorable Representante Edinson Vladimir Olaya Mancipe:**

Buenos días, Presidenta y compañeros, aplaudo su posición, señora Presidenta, en el sentido de que los conductos constitucionales legales procedimentales que nosotros al seno del Congreso de la República tenemos para manifestar nuestras posiciones y nuestro grado de desacuerdo proporcional a las actuaciones del Gobierno, yo sí lamento ni siquiera desde el punto de vista personal, porque pues no hay nada personal que me motive para congeniar con el actual Gobierno, solamente con los devenires reales y legítimos del territorio de lo que nosotros venimos aquí a representar, en este caso a mi departamento de Casanare, pero me da un poco de tristeza, tal vez en que nosotros aquí en la Comisión Segunda Constitucional nos ufamamos en solicitar respeto, el reconocimiento que supuestamente debería tener esta Comisión, específicamente con que me gustaría que estuviera acá el Presidente Racero, Alejandro también, cerca de mí también, y siempre reclamamos acá permanencia, que venga el Canciller, que vengan los Ministros, que le den la cara al Congreso y demás, sin embargo, al momento de poder refrendar

realmente nuestras posiciones hacemos todo lo contrario y no por el manejo incluso que con todo el respeto a la Mesa Directiva realizó en hacer un ajuste, por ejemplo, a la agenda el día anterior, permitir justamente que se generaran otros espacios institucionales para que de alguna u otra forma no se contara con la mayoría de los representantes y poder hacer un ejercicio real, responsable y además, ejemplar, para lo que esta Comisión, David, usted que hace parte pues de la misma y vive todo lo que acá sucede, no se viera reflejado en la Plenaria el día de la votación, lo entiendo perfectamente que hacen parte del Gobierno, que tratarán ustedes de defender a todo costo, además que con justificaciones de otros compañeros del Gobierno un poco insensatas y contradictorias, pero yo solamente deseo, Presidenta, que la agenda legislativa que tengamos nosotros en esta Comisión, que los propósitos a los cuales nos convergen en esta Comisión se lleven con éxito, pero un poco, repito, triste, de verdad, con mi Comisión, porque lo que pudimos hacer no solamente en manifestar un voto positivo o no a la moción, sino a la reivindicación de la importancia de nuestra Comisión no se vio reflejada, ni siquiera en la moción de censura, si no en el apoyo, una cosa es el voto, sí, compañeros, el decir sí o no a la moción, otra cosa son las consideraciones, los aportes para reconocer lo que nosotros aquí en Comisión decimos en Plenaria, es decir, una cosa es lo que decimos aquí en Comisión y otra cosa es lo que decimos y hacemos en Plenaria, todos los éxitos, señora Presidenta, a los meses que restan en su gestión de liderar la Mesa Directiva y pues muchos éxitos y bendiciones al desarrollo de las sesiones de nuestra Comisión.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Muchas gracias, Doctor Vladimir, tiene el uso de la palabra el Doctor Luis Miguel y se prepara el Doctor Norman Bañol.

**Hace el uso de la palabra el honorable Representante Luis Miguel López Aristizábal:**

Gracias, querida Presidenta, no, aprovechar este espacio referente a la moción de censura, agradecerle a Vladimir el esfuerzo, también a David por haberlo puesto en la Plenaria, habrá muchas consideraciones respecto al tema de la moción, pero hay temas positivos, yo no había visto el Canciller tantas veces en tan poco tiempo, yo creo que eso es positivo, genera unos compromisos en la Plenaria que también es positivo, y yo creo que ya en el espacio de pensar hacia futuro, creo que tenemos una oportunidad muy grande, trabajo con la Cancillería y más que trabajo de acompañamiento y obviamente de tener el control político debido, los debates debidos respecto al trabajo de la Cancillería, así que la invitación grande es a la Comisión a que nos unamos en torno a una agenda, no solamente obviamente con respecto al tema de la Cancillería, si no todos, las dependencias, Ministerios de los que hacen parte de esta Comisión para que sigamos

adelante en los debates en los de control político en el ánimo de construir país, yo por supuesto fui firmante y voté en la moción de censura en coherencia por supuesto, pero ciertamente también lo manifesté, nuestro ánimo es el país, nuestro trabajo es por el país, queremos lo mejor del país y por eso reclamamos la asistencia y la presencia del Canciller y no solo del Canciller, sino de todos los Ministros y los dependientes que aquí llamemos para que podamos aportar en la construcción de nuestra Patria, que estamos pasando momentos quizás complejos y que necesitamos esa unión de todos, Gobierno, Congreso, academia, todos los sectores privados, públicos, para seguir adelante con nuestra Patria, así que invitar a la Comisión a seguir aunados, yo creo que es más positivo lo que se logró y adelante trabajar en una agenda conjunta y que podamos llamar más el Ministro que se comprometió con eso, Dios los bendiga, gracias.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Muchas gracias, doctor Luis Miguel, Doctor Norman, tiene el uso de la palabra.

**Hace el uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:**

Gracias, Presidenta, un saludo muy especial para los colegas, la Mesa Directiva, los asistentes en esta Comisión segunda y quienes nos siguen a través de los medios de comunicación y las redes sociales; agradecer el ejercicio que se ha venido haciendo en materia de debates de control político y estos debates de moción de censura, tendríamos que revisar con detalle si en un período tan corto de un Gobierno se ha convocado a tantos debates de moción de censura y quiero reconocer acá al Presidente David Racero por su garantía para la Oposición, creo que se generaron las garantías suficientes para que se desarrollara este debate de moción de censura, lo que sí no puedo dejar pasar compañeros y compañeras, colegas, es que se ponga en entredicho cómo vota un Congresista, yo creo que no debe ser, yo voté no a la moción de censura y eso no significa que no respaldo la Comisión Segunda, cuando nosotros en Comisión Segunda hablamos de sesiones descentralizadas no existe en la Ley 5ª, este Congresista lo ha dicho en varias oportunidades, no tiene un efecto vinculante, pero aparece como argumento en la moción de censura, yo creo que la Cámara de Representantes ayer se pronunció, 108 votos negaron la censura al Canciller, 13 votos respaldaron la censura y yo creo que esa decisión de la Plenaria de la Cámara de Representantes hay que respetarla y acatarla y no puede existir asomo alguno interrogando el sentido de la votación de cada Congresista, por eso hay un fuero y hay una dignidad, y quiero también pronunciarme respecto de la cumbre, porque ya estábamos avanzados a muy altas horas de la noche del debate con el Ministro de Relaciones Exteriores y él citó esa cumbre, es decir, nos informó sobre la cumbre, yo más bien le propondría a esta Comisión que convoquemos a la

Cancillería, al alto Gobierno, para que nos cuente, ¿cuál es la metodología de esos diálogos?, esta es una primera etapa, escuché a algunos colegas y leí algunos colegas ahora en los grupos con disgusto por el cerco de seguridad, hay que entender que estamos recibiendo a la oposición de Venezuela, tenemos que darle la garantía suficiente y esa primer fase exige un nivel de confidencialidad mayor porque tenemos que crear acciones de confianza para no entrometernos en el desarrollo político y democrático de la República Bolivariana de Venezuela, sino que sirvamos como ellos sirvieron como un puente para que se habiliten mecanismos de diálogo y entre el pueblo venezolano puedan encontrar la salida a tantas dificultades que tienen en su desarrollo interno, muchas gracias Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Gracias, Doctor Bañol, tiene el uso de la palabra el Doctor David Racero.

**Hace el uso de la palabra el honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:**

Muchas gracias, Presidenta, muy buenos días a usted su dignidad, Vicepresidenta, Secretario, Congressistas, yo quiero dar un informe de la visita oficial que tuvimos la semana pasada en Estados Unidos, Presidenta, creo que una Comisión como esta, la Comisión Segunda debe tener un informe lo más detallado del asunto, no me voy a extender, voy a ver si hago un escrito y lo radico oficialmente en la Comisión, porque yo no me fui de paseo, yo fui en calidad de una invitación que me hizo el Presidente de la República en calidad de Presidente de la Cámara de Representantes y yo que me debo a la Cámara de Representantes, creo que es muy oportuno hacer ese informe a la Plenaria, pero acá simplemente lo voy a resumir porque creo que esta visita a contados 8 meses del Gobierno del Presidente Gustavo Petro fue una visita absolutamente positiva, Presidenta, una visita que arrojó solo noticias positivas para el país, la reunión con el Presidente Baiden ya se ha dado a conocer ampliamente en los medios, no voy a repetirlo, simplemente voy a mencionar que fue una reunión donde el jefe de Estado de Colombia el Presidente Gustavo Petro plantea una nueva forma de relacionamiento con el Presidente de Estados Unidos, creo que muy raras veces en la historia de los países de Suramérica se plantean reuniones con el Presidente de Estados Unidos donde no se habla de una relación de petición o de subordinación, el Presidente Gustavo Petro con la altura y la dignidad que lo caracteriza y a nombre del pueblo colombiano le plantea al Presidente Baiden una nueva forma de relacionamiento bajo objetivos comunes y esos objetivos comunes no es otra cosa diferente, sino la posibilidad de construir unas nuevas Américas que puedan afrontar de manera articulada, cooperante, el reto fundamental del siglo XXI que es la crisis climática, el horizonte de la lucha contra la crisis climática, partiendo de una gran premisa y es que en las Américas se tiene la posibilidad de ser el

continente que mejor puede asumir la lucha contra la crisis climática, porque este continente tiene los factores de posibilidad que van a permitir al mundo transitar de una economía fósil, que explota los recursos fósiles, petróleo y carbón, hacia una economía donde principalmente se priorice las energías limpias.

Las Américas tienen la posibilidad de ser la cuna de esa nueva forma de ordenamiento económico a nivel mundial, cuando en las Américas se tiene en mayor capacidad el sol, el agua, los vientos, podemos hablar con claridad que ya no solo Colombia como lo dice el Plan Nacional de Desarrollo, Potencia Mundial de la Vida, si no las Américas como la potencia mundial de la vida, solamente podríamos darle una respuesta al mundo, si somos capaces de articularnos y de cooperar, somos aún potencia, Presidenta, una potencia que se puede volver realidad si en verdad hay un genuino y sincero diálogo entre los gobiernos y los pueblos, eso fue lo que le planteó el Presidente Gustavo Petro al Presidente Baiden, de ahí surge una de las conclusiones fundamentales que no es de poca monta, que es la posibilidad de cambiar deuda por cuidado ambiental, cambiar deuda por acciones estratégicas de lucha contra la crisis climática, si el Presidente Baiden que en la reunión le dice al Presidente Pedro que acoge su propuesta, que la felicita, que la respalda y que va a hacer lo posible para sacarlo adelante unos dirán que el Presidente Baiden qué incidencia puede tener en el Fondo Monetario Internacional, tiene toda la incidencia, el Fondo Monetario Internacional funciona a partir de la participación que tienen los estados sobre el fondo y evidentemente la participación de Estados Unidos tiene una amplia incidencia en el Fondo Monetario Internacional, no decide el Presidente Baiden por sí solo, pero la incidencia que pueda tener Estados Unidos en el Fondo Monetario Internacional es clave, es fundamental, si el Presidente Baiden responde en materia concreta, en acción la respuesta asertiva que le dio al Presidente Petro, no solamente significa un alivio en deuda para Colombia que se puede estar destinado para otro tipo de acciones si no para el mundo, sería la posibilidad de poder plantear otro tipo de relación con el sur de las Américas y el sur de África y no es de poca monta que un Presidente de un país suramericano como Colombia le haya planteado eso al Presidente Baiden, yo creo que Colombia debe dimensionar los resultados de esa reunión y cuando el Presidente Gustavo Petro le plantea al Presidente Baiden que una de las acciones fundamentales que deberíamos sacar adelante que ellos pueden ser factor estratégico para nosotros es apoyarnos en la reforma rural integral, en la reforma agraria, y el Presidente Baiden dice “podríamos nosotros estar pensando en poder hacer esa reestructuración, esa reforma agraria”, tal como lo hicieron ellos, tal como lo hicieron los países más importantes, modernos, capitalistas, que ha la allá es lo que queremos, no es de poca monta, y cuando se está planteando y se coloca sobre la mesa es necesario plantear un nuevo enfoque de política contra las drogas, que no sea simplemente la mirada

punitiva en contra del cultivador de la coca, el eslabón más débil de la cadena, si no lo que se conoce en términos internacionales como la política de interdicción, es decir, a cada eslabón de la cadena una estrategia diferente desde el productor hasta el consumidor, pasando por el narco, y el Presidente Biden de Estados Unidos, el promotor de la lucha contra las drogas que ha fracasado, dice “estamos con los oídos abiertos” y que el Presidente Petro le diga “la política norteamericana contra las drogas ha fracasado Presidente Biden”, ha fracasado, y que la respuesta del Presidente Biden no sea una respuesta de contraataque o una respuesta a la defensiva o una respuesta tal vez para defender, por supuesto su país, y le diga tenemos que revisarlo, porque el año pasado en Estados Unidos más de cien mil personas murieron a causa de sobredosis, sobre todo por drogas sintéticas, drogas que no producimos en Colombia, porque sabemos muy bien que hoy en el mercado internacional de las drogas se está desplazando la cocaína, porque el mercado internacional está dejando de comprar coca en Colombia para aumentar más la compra de las drogas sintéticas producidas en México, cuando se planteó la lucha contra la marihuana, contra el cannabis a comienzos de los 60, 70, después se desplaza la cocaína, eso desplaza las drogas sintéticas, el aumento del consumo en Estados Unidos sigue siendo el mismo, cambia la droga pero el aumento del consumo sigue siendo el mismo, y si el Presidente Biden le dice al Presidente Gustavo Petro “estamos dispuestos a escuchar ese nuevo enfoque”, esa es una medida muy positiva para el país, y yo creo que de eso el Congreso podría estar hablando Presidenta, yo sí creo que nosotros y nosotras deberíamos estar hablando, yo creo que también es una buena excusa para invitar de nuevo al Canciller y ya como nos dijo que iba a venir más, que empecemos por ahí Presidenta, y que venga y que nos explique él, yo lo digo desde la mirada, yo acompañante, pero él lo dice como por supuesto funcionario de Gobierno que me parece espectacular, así es Representante López, y lo firmamos, yo mismo lo firmaría, porque lo que hizo el Presidente a Gustavo Petro acompañado del Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara, luego nos preguntan y, ¿por qué fueron los Presidentes?, no, porque era una visita de Estado, porque era importante que en el mensaje a Estados Unidos, el mensaje fuera que acá hay una política del Gobierno pero que hay un respaldo del legislativo en su mayoría, por supuesto, con toda la discusión que estamos adelantando siempre, era absolutamente importante, que esto va a significar realmente otro tipo de relacionamiento con Estados Unidos, ya lo veremos pero tocaba abrir la puerta, así que esa puede ser una excusa para invitar al Canciller, para invitar al Embajador Murillo que fue uno de los grandes promotores de este encuentro, el embajador en Estados Unidos, podríamos también invitarlo si está obligado o no de venir pero seguramente si se encontrará en

Colombia seguramente con todo el entusiasmo nos acompañaría.

Puede ser, Presidenta, porque sí creo, y usted lo ha dicho varias veces y estoy completamente de acuerdo con usted, esta Comisión es protagonista, esta Comisión tiene cómo incidir, esta Comisión tiene cómo opinar, esta Comisión tiene cómo plantear respecto desde el lugar que nos corresponde del legislativo estas apuestas de integración que está teniendo el país y termino, el Presidente Gustavo Petro se posesiona a nivel internacional como uno de los principales líderes y ya no solamente de las Américas, es fundamental cuando el Presidente Biden deja de mirar a Brasil y empieza a mirar a Colombia, es fundamental, no es de poca monta, y yo creo que en ese sentido el Congreso debería ya preguntarnos a nosotros mismos, ¿qué papel jugamos nosotros ahí?, si el Presidente Gustavo Petro crea el gran evento de hoy, el gran diálogo, esta gran conversación sobre Venezuela, ¿qué tiene que decir el Congreso al respecto?, si solamente le vamos a dejar ese protagonismo internacional al Presidente Gustavo Petro, me reuní hace una semana con el embajador de Brasil que está aquí presente, el embajador brasileño en Colombia y nos dice que en agosto va a haber un encuentro en Brasil, todavía no hay fecha, no hay lugar definido, pero un encuentro como tema único fundamental el Amazonas, yo creo que este Congreso debería plantearse un encuentro tal vez interparlamentario con respecto al Amazonas, el pulmón del mundo, creo que hay varios temas, y término ahora sí, termino de verdad, la reflexión internacional es que creo que el Congreso está llamado realmente a plantearse ese debate internacional, el siglo XXI es el siglo de los bloques, el siglo XXI es el siglo en el cual la integración entre los bloques especialmente regionales va a marcar la tendencia, ya no es un mundo bipolar, es un mundo de bloques a nivel internacional y la disputa entre China, Rusia, Estados Unidos nos tiene que interpelar y creo que acompañando el Presidente Gustavo Petro y mencionando el liderazgo que está teniendo a nivel regional y el mensaje que está planteando a nivel internacional nos invita como Congreso a tomar cartas sobre el asunto, yo voy a realmente a tramitar con el aval de mi bancada Pacto Histórico una citación al Canciller para que hablemos justamente del acuerdo con Estados Unidos, lo avanzado y la perspectiva internacional que se está construyendo desde el Gobierno, muchas gracias, Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

A usted, Doctor David, señor Secretario, demos lectura al tercer punto del Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Aprobación de actas:

Acta número 07 del 28 de septiembre del 2022.

Acta número 11 del 16 de noviembre del 2022.

Acta número 16 del 6 de diciembre del 2022.

Acta número 17 del 14 de diciembre del 2022.

Le comunico, señora Presidenta, que hay unas constancias de votación que no votan las actas, los siguientes Representantes porque no estuvieron presentes:

Acta número 7 del 28 de septiembre del 2022: el honorable Representante Toro.

Acta número 11 de 16 de noviembre del 2022: los honorables Representantes *Norman David Bañol, Mónica Karina Bocanegra, Juana Carolina Londoño, Álvaro Mauricio Londoño, Carmen Ramírez y David Racero.*

Acta 16 del 6 de diciembre del 2022: los honorables Representantes *Juana Carolina Londoño, Carmen Felisa Ramírez.*

Acta 17 del 14 de diciembre del 2022: el honorable Representante *Alexander Guarín.*

Puede poner en consideración las actas con las constancias a las que me he referido, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Se pone en consideración las Actas 7, 11, 16 y 17 con las constancias leídas, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables representantes este punto del Orden del Día?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Han sido aprobadas, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Señor Secretario, por favor, siguiente punto del Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Cuarto: Anuncio de proyectos de ley para primer debate, en la próxima sesión de Comisión donde se sometan a discusión y votación, en cumplimiento al artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2023:

**Proyecto de ley número 285 de 2022, Cámara 279 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba el tratado sobre traslado de personas condenadas para la ejecución de sentencias penales entre la República de Colombia y los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en la Ciudad de México el primero de agosto de 2011.**

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores; Doctora *Marta Lucía Ramírez Blanco*, Ministro de Justicia y del Derecho; doctor *Wilson Ruiz Orejuela.*

Ponentes: honorable Representante *Carolina Giraldo Botero.*

Publicaciones: ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 1651 del 2022.

**Proyecto de Ley número 279 del 2022, Cámara 138 del 2021 Senado, por medio del cual la nación se vincula a la conmemoración de la Batalla de San Juanito, se rinde público homenaje a la mujer vallecaucana y memoria de la heroína María Antonia Ruiz y se dictan otras disposiciones.**

Autores: honorable Senador *John Harold Suárez Vargas.*

Ponentes: honorable Representante *Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez.*

Publicaciones: ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 1702 de 2022.

**Proyecto de ley número 354 de 2022, Cámara, por medio de la cual el Congreso de la República rinde honores al movimiento sufragista en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

Autores: honorables Representantes *Andrés Felipe Jiménez Vargas, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.*

Ponentes: honorables Representantes *Fernando David Niño Mendoza*; ponente coordinador, *Edison Vladimir Olaya Mancipe, Álvaro Mauricio Londoño Lugo*, ponentes.

Publicaciones: ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 309 de 2023.

Han sido anunciados los proyectos para la siguiente sesión, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Quinto: lo que propongan los honorables Representantes.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Tiene el uso de la palabra la Doctora Elizabeth Jay-Pang, ¿hay alguna proposición?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Hay una proposición que acaba de llegar a la Secretaría, por favor, silencio.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Señor Secretario, por favor, leer la proposición y después le daremos el uso de la palabra a la Doctora Carolina y a Elizabeth Jay-Pang.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

**Proposición:**

Solicitamos respetuosamente a los honorables Representantes de la Comisión Segunda de Cámara de Representantes, con fundamento en el artículo 51 numeral octavo y artículo 249 de Ley 5ª del 92, aprobar la realización de una audiencia pública sobre el estado de los puertos y el desarrollo de proyectos portuarios en el país, teniendo en cuenta los puertos del Urabá Antioqueño, Barranquilla, Cartagena, San Andrés, Leticia, Barrancabermeja y demás puertos que tiene Colombia.

Para tal objetivo, invítese al Ministro del Interior en su calidad de Gobernador *ad hoc* del departamento de Antioquia, Alfonso Gil, al Ministro de Transporte, Guillermo Reyes González, al Ministro de Defensa, Iván Velásquez González, al Comandante de la Armada Nacional, Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, a la Superintendente de Puertos y Transportes, Ayda Lucy Ospina Arias y al Director del Instituto Nacional de Vías, Juan Alfonso Latorre Uriza.

Así mismo, al Secretario de Infraestructura del departamento de Antioquia, Santiago Sierra Latorre y los alcaldes de los municipios de Turbo, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Arboletes, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte.

Buscando otorgar respuestas a la ciudadanía, se solicita que la audiencia pueda ser llevada a cabo en el municipio de Turbo, Antioquia, en la fecha que considere apropiada la Honorable Mesa Directiva, y que sea transmitida por los canales institucionales de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

Los Representantes a la Cámara,

*David Alejandro Toro, Juana Carolina Londoño, Carmen Ramírez, Gersel Pérez, Giovanni Palacios, Mary Anne Andrea Perdomo, Elizabeth Jay-Pang y Fernando Niño.*

Ha sido leída la proposición, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

En consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes la proposición leída?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Tiene el uso de la palabra la Doctora Carolina Giraldo.

**Hace el uso de la palabra la honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Gracias, Presidenta, yo hoy estoy agripada entonces no tengo mucha voz, pero quiero proponerle a esta Comisión que invitemos al Ministro de Defensa para que exponga la política de seguridad y convivencia ciudadana que fue presentada esta mañana y me parece muy pertinente que podamos abrir el debate y conocerla desde esta Comisión Segunda, entonces, para proponerlo a manera de proposición, gracias.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Perfecto, Doctora Carolina, si quiere nos radica la proposición el día de mañana y el día de mañana mismo y el Doctor Racero también con su Bancada, quedamos atentos de esas dos proposiciones, Doctora Elizabeth tiene el uso de la palabra.

**Hace el uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:**

Compañeros, hoy el Caribe está de luto, se ha muerto uno de los iconos de la música del Calipso, Harry Belafonte, para nosotros los habitantes del archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina fue una persona muy referente de nuestra música por eso hoy quiero resaltar lo que él ha significado en la parte cultural, histórica de la música del archipiélago de San Andrés y quiero solamente dejarlos con un pedacito de uno de los Calipsos que más hemos cantado en San Andrés, hemos resaltado en San Andrés, entonces yo le pido a la que lo suelte ahí, jajaja, suéltalo.

Inicio de canción

Creo que todos ustedes han escuchado este calipso que ha sido emblemático de este gran hombre líder de la música en el Caribe, esta música, este canto, todo eso es cultura y es parte de lo que significa, si no tenemos cultura, no hay desarrollo.

Final de canción

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

Muchas gracias, Representante, agotado el Orden del Día se levanta la sesión, siendo las 12:08 del mediodía, gracias, y se convoca para mañana 9 de la mañana.

**ANEXOS:**

- ORDEN DEL DÍA.
- OFICIO DE ACREDITACIÓN.

Excusa del honorable Representante Alexander Guarín Silva.

- CONSTANCIA DE LAS ACTAS NO VOTADAS.

Constancia del honorable Representante Norman David Bañol Álvarez.

Constancia de la honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán.



Constancia del honorable Representante Álvaro Mauricio Londoño Lugo.

Constancia del honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez.

Constancia del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.

Constancia de la honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo.

Constancia de la honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja.

- PROPOSICIÓN POR LOS HONORABLES REPRESENTANTES DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY PERDOMO, ELIZABETH JAY-PANG, GERSEL PÉREZ, LUIS MIGUEL LÓPEZ, JHOANY PALACIOS, CARMEN RAMÍREZ, FERNANDO NIÑO, JUANA LONDOÑO.

**ORDEN DEL DÍA**

Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3-F8
Orden del Día		VERSIÓN	01-2018
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	1 de 1
Legislatura 2022-2023 Periodo: Segundo Periodo			

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
Cuatrienio Constitucional 2022-2026  
Legislatura 2022-2023  
Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022  
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"**

**ORDEN DEL DÍA**

**Martes 25 de Abril de 2023**

**Hora: 11:00 a.m.**

- I  
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
  - II  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
  - III  
APROBACIÓN DE ACTAS
- ✓ ACTA No.7 DEL 28 SEPTIEMBRE 2022
  - ✓ ACTA No.11 DEL 16 NOVIEMBRE 2022
  - ✓ ACTA No.16 DEL 6 DICIEMBRE 2022
  - ✓ ACTA No.17 DEL 14 DICIEMBRE 2022

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @segundacamara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

Comisión Segunda		CÓDIGO	L.M.C.3-F8
Orden del Día		VERSIÓN	01-2018
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	1 de 1
Legislatura 2022-2023 Periodo: Segundo Periodo			

**IV**  
ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

**V**  
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**  
Presidenta

**ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**  
Vicepresidenta

**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Secretario

**CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO**  
Subsecretaria

Janeh C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @segundacamara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

**OFICIO DE ACREDITACIÓN**

Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L-6.3-F01
Nota Interna		VERSIÓN	01-2018
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	1 de 3
Legislatura 2022-2023 Periodo: SEGUNDO			

CSCP 3.2.7.849.2023  
Fecha: abril 25 de 2023

Para: **MATILDE OROZCO GALVIS - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL**

De: **JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA**

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día **martes 25 de abril de 2023.**

<b>URGENTE</b>		<b>PROYECTAR RESPUESTA</b>	
<b>PARA SU INFORMACIÓN</b>	<b>X</b>	<b>DAR RESPUESTA INMEDIATA</b>	
<b>FAVOR DAR CONCEPTO</b>		<b>FAVOR TRAMITAR</b>	<b>X</b>
		<b>No. FOLIOS</b>	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día martes 25 de abril de 2023.

Cordial saludo,

  
**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Secretario  
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Nota Camargo  
Anexo 10 expuesto.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @segundacamara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 3904050/5101/5102 Ext.

Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L-6.3-F01
Nota Interna		VERSIÓN	01-2018
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	2 de 3
Legislatura 2022-2023 Periodo: SEGUNDO			

**SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA DÍA MARTES 25 DE ABRIL DE 2023**

APellidos	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ALJURE MARTINEZ	WILLIAN FERNEY	X	
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	X	
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	X	
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	X	
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X	
GUARÍN SILVA	ALEXANDER		X
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH	X	
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	X	
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X	
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X	
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR	X	
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X	
PERDOMO GUTIERREZ	MARY ANNE ANDREA	X	
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	X	
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	X	
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X	
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X	
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X	
TOVAR VELEZ	JORGE RODRIGO	X	

CONTINUACION OFICIO N°: 849

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @segundacamara  
Facebook: [comisionsegundadecamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecamaraderepresentantes)  
PBX 3904050/5101/5102 Ext.

**EXCUSA DEL HONORABLE REPRESENTANTE ALEXÁNDER GUARÍN SILVA**

Partido de la Unión por la gente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEXANDER GUARÍN SILVA  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA  
2022-2026

Bogotá D.C., 24 de abril de 2022

Doctora  
**JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**  
Presidenta  
Comisión Segunda Constitucional  
Cámara De Representantes  
Ciudad

**CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN SEGUNDA**  
Nombre: *Matilde Orozco Galvis*  
Fecha: *24-04-23* Hora: *4:02*  
Radicado: *935*

Ref.: Permiso sesión ordinaria del 25 y 26 de abril de 2023.

Reciba un cordial saludo,

Mediante oficio de fecha 20 de abril de 2023, solicite permiso ante la Secretaria General, para los días del 24 al 27 de abril de la presente anualidad, teniendo en cuenta invitación por parte del Señor Gobernador del Guainía Dr. Juan Carlos Iral, donde se va a llevar una agenda la cual hemos venido coordinando con temas de interés de mi Departamento y de mi población indígena, la cual se desarrollara de la siguiente manera:

- Para los días 25 - 26 y 27 vamos a realizar una mesa regional donde se va a fortalecer los temas interinstitucionales de los pueblos indígenas en el marco de la Mesa Regional Amazónica donde se contará con la presencia de los de los diferentes Ministerios y entidades del orden Regional y Municipal.

Por lo anterior, adjunto oficio radicado ante la Secretaría General y la Invitación por parte del Señor Gobernador, una vez nos llegue la Resolución por parte de la mesa directiva, la haré llegar en el menor tiempo posible.

Atentamente,

  
**ALEXANDER GUARÍN SILVA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Guainía



ALEXANDER GUARÍN SILVA REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA 2022-2024

Bogotá D.C, 20 de abril de 2022

Doctor JAIME LUIS LAUCOTURE PEÑALAZO Secretario General Cámara De Representantes Ciudad

Ref.: Permiso sesión ordinaria del 24 al 27 de abril de 2023.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito permiso por los días 24 – 25 – 26 y 27 de abril de 2023, teniendo en cuenta invitación por parte del Señor Gobernador del Guainía Dr. Juan Carlos Iral, donde se va a llevar una agenda la cual hemos venido coordinando con temas de interés de mi Departamento y de mi población indígena, la cual se desarrollara de la siguiente manera:

- El día 24 de abril de 2023, se llevará a cabo la entrega de la infraestructura del Colegio del Paujil.
Para los días 25 – 26 y 27 vamos a realizar una mesa regional donde se va a fortalecer los temas interinstitucionales de los pueblos indígenas en el marco de la Mesa Regional Amazónica donde se contará con la presencia de los de los diferentes Ministerios y entidades del orden Regional y Municipal.

Por lo anterior, adjunto invitación por parte del Señor Gobernador y la agenda que se lleva a cabo en la mesa regional.

Atentamente,

Alexander Guarín Silva Representante a la Cámara Departamento del Guainía

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA Carrera 7 No. 8 – 62 Edificio Nuevo del Congreso Oficina 5448 Ext. 3101 - 3102

204223, 14:17

Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Invitación

Alexander Guarín Silva HR <alexander.guarin@camara.gov.co>

Invitación

gobemador <gobemador@guainia.gov.co> Para: alexander.guarin <alexander.guarin@camara.gov.co>

19 de abril de 2023, 16:39

Inicio, 19 de abril de 2023

Estimado ALEXANDER GUARIN SILVA Representante a la Cámara Guainía Ciudad

Ref. Invitación.

Reciba un cordial saludo Estimado Representante, para mí es un gusto poder realizar invitación a dos actividades de gran importancia para nuestros Entidad, los cuales se desarrollaran de la siguiente manera:

- DÍA: 24 DE ABRIL DE 2023
HORA: 09:00 am
LUGAR: I.E FRANCISCO MIRANDA PAUJIL
EVENTO: ENTREGA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL RESGUARDO EL PAUJIL.
DÍA: 25, 26, 27 DE ABRIL DE 2023
HORA: 08:00 am
LUGAR: POR CONFIRMAR
EVENTO: SESION N° 75 MESA REGIONAL AMAZONICA

Es por ello que quedamos a la espera de la confirmación de su asistencia por este medio y/o telefónica al numero 3217084222.

Sin otro en particular.

JUAN CARLOS IRAL GOMEZ Gobernador de Guainía

3 archivos adjuntos



Agenda Sesión No 75- Guainía.pdf 408K
Convocatoria Sesión 75 MRA Gobierno Nacional 1.pdf 173K

CONSTANCIA DE LAS ACTAS NO VOTADAS CONSTANCIA DEL HONORABLE REPRESENTANTE NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ



CONSTANCIA NO VOTO ACTA No. 11 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

Norman David Bañol Álvarez Representante a la Cámara Circunscripción Especial Indígena.

POR MEDIO DE LA PRESENTE DEJO CONSTANCIA QUE NO VOTO el Acta No. 11 de noviembre 16 de 2022, puesta a disposición en el orden del día de la sesión del 25 de abril del presente año de la Comisión Segunda Constitucional de Cámara de Representantes.

Lo anterior por encontrarme en situación de excusa debidamente tramitada.

Bogotá, DC, 25 de abril de 2023.

NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ Representante a la Cámara Circunscripción Especial Indígena – Mais.

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN SEGUNDA Nombre: Normadila Sandoz Fecha: 23-04-23 Hora: 8:30 AM Radicado: 936

CONSTANCIA DE LA HONORABLE REPRESENTANTE KARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN



FM-AD-089-24

Bogotá, 25 de abril de 2023

Doctor JUAN CARLOS RIVERA PEÑA Secretario Comisión Segunda Constitucional Permanente Cámara de Representantes Bogotá D.C.

REFERENCIA: constancia por votación Acta No. 11 y Acta No.16

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito dejar constancia que, en el marco de la convocatoria a Comisión Segunda del martes 25 de abril de 2023, no votaré las actas No. ACTA No.11 DEL 16 NOVIEMBRE 2022 y el acta No. ACTA No.16 DEL 6 DICIEMBRE 2022, por las siguientes razones:

- Resolución 3110 nov 15 de 2022 HR Carmen Ramírez
Resolución 3328 dic 05 de 2022 HR Bancada Colombia Humana

Agradeciendo de antemano su atención a nuestra solicitud,

Karmen Felisa Ramírez Boscán Representante a la Cámara Circunscripción Internacional

Recibo: B&F 25/04/23

Carrera 7 No. 8 – 68, edificio nuevo del Congreso, Oficina: 4088 / 4098, Bogotá D.C. carmen.ramirez@camara.gov.co y utl.carmen-ramirez@camara.gov.co Tel. 3904050 Ext. 4482 y 3432

CONSTANCIA DEL HONORABLE REPRESENTANTE ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO



Bogotá D.C., abril 25 de 2022

CONSTANCIA

Yo, ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO, dejo constancia de NO haber votado la siguiente acta:

- ACTA No. 11 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

Para constancia se firma y se radica en la secretaria de la Comisión II de la cámara de representantes.

ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO Representante a la Cámara por el departamento del Vichada Partido de la U

Recibo B&F 25/04/23

Cra. 7 No. 8- 62 Edificio nuevo del Congreso Piso 5 oficina 532 B. Celular: 3163996471 Código Postal 111711/899.9999.098-0 alvaro.londoño@camara.gov.co

CONSTANCIA DEL HONORABLE REPRESENTANTE DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ



Bogotá, 25 de abril 2023

CONSTANCIA ACTAS No 07

La Presidente de la Comisión Segunda, los miembros de la Mesa Directiva y Representantes, me permito informales que me abstengo de votar el acta 07 del 28 de septiembre de 2022, ya que para la votación de algunos proyectos no estaba y me encontraba con excusa de la resolución 2408 del 16 de septiembre del 2022.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Signature of David Alejandro Toro Ramírez
DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Partido Pacto Histórico

Recibido 25/04/23

CONSTANCIA DEL HONORABLE REPRESENTANTE DAVID RICARDO RACERO MAYORCA



CONSTANCIA

Hago constar que no participo de la aprobación del acta N° 11, correspondiente a la sesión del 16 de noviembre del 2022, en tanto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes otorgó excusa mediante la Resolución 3130 - 2022.

Signature of David Racero
DAVID RACERO MAYORCA
Representante a la Cámara
Coalición Pacto Histórico

Recibido 25/04/23

CONSTANCIA DE LA HONORABLE REPRESENTANTE JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO



Bogotá, D.C. abril 2023

Honorable MESA DIRECTIVA
Comisión Segunda de la Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: IMPEDIMENTO PARA VOTAR EL ACTA No. 11 DEL 16 NOVIEMBRE DE 2022 Y ACTA No. 16 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022.
Honorable Presidente, reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a usted, de la manera más respetuosa para manifestar el IMPEDIMENTO para votar el ACTA No. ACTA No. 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y ACTA No. 16 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

Lo anterior en razón a que, para la fecha de la votación del acta No.11 me encontraba en permiso concedido por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes al estar presente en los Diálogos Regionales Vinculantes en la ciudad de Manizales, Caldas, y para la fecha de votación del Acta No. 16 me encontraba incapacitada, bajo la autorización igualmente, de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.

Agradezco la comprensión y atención a la presente.

Atentamente,

Signature of Juana Carolina Londoño Jaramillo
JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
Representante a la Cámara de Caldas

Recibido 25/04/23

CONSTANCIA DE LA HONORABLE REPRESENTANTE MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA



Bogotá 17 abril de 2023

DR. JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario de la comisión segunda
Cámara de Representantes.



Asunto: constancia.

Respetado Dr. Rivera Peña, por medio de la presente, dejo constancia que no aprobare el acta, ACTA No.11 DEL 16 NOVIEMBRE 2022, debido a que no asistí y tengo excusa.

Table with columns: APELLIDOS, NOMBRES, SEXO, PARTIDO. Lists members of the Commission Second.

Signature of Monica Karina Bocanegra Pantoja
MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA
REPRESENTANTE A LA CAMARA AMAZONAS.

PROPOSICIÓN POR LOS HONORABLES REPRESENTANTES DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MARY PERDOMO, ELIZABETH JAY-PANG, GERSSEL PÉREZ, LUIS MIGUEL LÓPEZ, JHOANY PALACIOS, CARMEN RAMÍREZ, FERNANDO NIÑO, JUANA LONDOÑO



PROPOSICIÓN

Solicitamos respetuosamente a los Honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, con fundamento en el artículo 51 numeral octavo y artículo 249 de la Ley 5 de 1992, aprobar la realización de una audiencia pública sobre el estado de los puertos y el desarrollo de proyectos portuarios en el país, teniendo en cuenta los puertos del Urabá Antioqueño, Barranquilla, Cartagena, San Andrés, Leticia, Barrancabermeja y demás puertos que tiene Colombia.

Para tal objetivo, invítase al Ministro del Interior en su calidad de Gobernador Ad Hoc del Departamento de Antioquia, Alfonso Prada Gil, al Ministro de Transporte, Guillermo Reyes González, al Ministro de Defensa, Iván Velásquez González, al Comandante de la Armada Nacional, Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, a la Superintendente de Puertos y Transportes, Ayda Lucy Ospina Arias y al Director del Instituto Nacional de Vías, Juan Alfonso Latorre Uribe

Así mismo, al Secretario de Infraestructura del departamento de Antioquia, Santiago Sierra Latorre y a los alcaldes de los municipios de Turbo, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Arboletes, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte.

Buscando otorgar respuestas a la ciudadanía, se solicita que la audiencia pueda ser llevada a cabo en el municipio de Turbo, Antioquia, en la fecha que considere apropiada la Honorable Mesa Directiva, y que sea transmitida por los canales institucionales de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

Signatures of David Alejandro Toro Ramírez, Mary Anne Andriana Perdomo G., Elizabeth Jay-Pang, Gerssel Pérez, Luis Montenegro A., Jhoany Palacios M., Fernando Niño.

Signature of Juana Carolina Londoño Jaramillo
JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
Presidenta

Signature of Elizabeth Jay-Pang Diaz
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Vicepresidenta

Signature of Juan Carlos Rivera Peña
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario